



ACTA NO.:	02
FECHA:	04 de abril del 2022

I. BIENVENIDA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 horas del día lunes 04 de abril del 2022, estando físicamente constituidos en las instalaciones que ocupa la sala de expresidentas y expresidentes de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en el primer piso de la Calle Hidalgo #400, en la colonia centro de este municipio se celebra la Primera Sesión Extraordinaria Del Subcomité de Infraestructura Social.

Siendo las siguientes funciones parte fundamental del Subcomité:

- Analizar y, en su caso, aprobar la distribución de recursos y proyectos del FAIS destinados al desarrollo del municipio de conformidad con los Lineamientos del FAIS y la Ley de Coordinación Fiscal.
- Jerarquizar las acciones prioritarias y verificar que se ejecuten los proyectos en estricto apego al catálogo de obras y acciones de conformidad con los Lineamientos del FAIS. Monitorear los acuerdos del COPPLADEMUN en materia de infraestructura social municipal; así como a los informes de avances de los proyectos considerados indicadores de carencias sociales y rezago social.
- Colaborar en las acciones de verificación para valorar constantemente el desempeño, la correcta aplicación de los recursos y las evidencias de conclusión de los proyectos del FAIS.

La Lic. Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional y Secretaria Técnica de COPPLADEMUN, da la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Infraestructura Social, en cumplimiento con el acuerdo establecido el pasado 28 de marzo del 2022 durante la Primera Sesión Ordinaria.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Valeria Castro Guerrero dio lectura a la lista de asistencia (anexo 1) y mencionó que están presentes 18 de 24 integrantes del Subcomité por lo tanto se declara abierta la sesión extraordinaria y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Valeria Castro Guerrero, dio lectura al orden del día (anexo 2) y la puso a consideración de los presentes quienes la aprobaron por unanimidad, levantando su mano, mediante votación económica.

Finalmente, Lic. Valeria Castro Guerrero, cedió el uso de la voz al C. Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad quien dio inicio presentando los "Criterios Selección de obras Ramo 33" (anexo 3) a los asistentes, comenzando con los Objetivos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

1.2. Objetivos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano

De conformidad con el **Artículo 96 del Código Urbano para el Estado de Jalisco** el Programa Municipal de Desarrollo Urbano tiene los siguientes objetivos:

- I. Regular y ordenar los asentamientos humanos con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la población, mediante la optimización del uso y destino del suelo.
- II. Vincular los ordenamientos ecológicos y territoriales.
- III. Distribuir equitativamente las cargas y beneficios del desarrollo urbano de los centros de población.
- IV. Preservar y acrecentar los recursos naturales, a fin de conservar el equilibrio ecológico.
- V. Promover la movilidad urbana sustentable, a fin de facilitar la comunicación y favorecerla accesibilidad de personas con discapacidad, promoviendo sistemas de movilidad no motorizada, así como los transportes colectivos, interurbanos, metropolitanos y regionales, en su caso.
- VI. Prever la organización y el desarrollo de la infraestructura básica para el desarrollo de los centros de población
- VII. Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda.
- VIII. Prevenir, controlar y atender los riesgos y contingencias ambientales y urbanas en municipal y en los centros de población
- IX. La planeación integral del territorio municipal y su ordenamiento, con apego a los Indicadores de Sustentabilidad
- X. Preservar el patrimonio cultural del estado de Jalisco.
- XI. Facilitar la generación de proyectos sustentables, que propongan la utilización de energías renovables.



El C. Héctor Alejandro Hermosillo González continuó dicha presentación haciendo del conocimiento de los presentes, los ejes estratégicos que, como punto partida, se plantearon con base en las opiniones vertidas en los Foros de Consulta Pública, así como en la revisión de los ordenamientos legales y políticas de orden superior.

Dichos foros tuvieron como finalidad estructurar el diagnóstico y delimitar las estrategias del programa en materia de:

- Movilidad Urbana
- Medio Ambiente
- Espacio Público
- Infraestructura

- Gestión del uso de suelo
- Edificación y Vivienda

Estas acciones contribuyen a la pronta atención de zonas con alto rezago social en el Municipio de Guadalajara.

IV. APROBACIÓN DE OBRAS FAIS

El C. Héctor Alejandro Hermsillo González cedió el uso de la voz al Arq. Juan Carlos Arauz Abarca quien, en representación del Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, explicó los criterios conducentes a la selección de proyectos que se incluyen el paquete de obras del FAIS 2022.

Selección de obras a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33

Los lineamientos también señalan que: Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022.

DECRETO
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, D.E.C.I.A.R.A.
Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022 con base en los Criterios Generales para la Determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2022, emitidos en julio de 2021 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como en los resultados de los estudios de medición de la pobreza y los indicadores asociados.
Zonas de Atención Prioritaria Rurales (Anexo A): 1,389 municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con alguna de las siguientes condiciones: son de *Muy Alto* o *Alta* Marginación o tienen *Muy Alto* o *Alto* Grado de Rezagó Social o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50% o son municipios indígenas o afroamericanos o de *Alto* nivel delictivo y son municipios rurales (con una densidad media urbana menor a 70 habitantes por hectárea, una población urbana menor al 90% y que no correspondan a zonas metropolitanas).
Zonas de Atención Prioritaria Urbanas (Anexo B): 47,596 Áreas Geostatísticas Básicas (AGEBS) urbanas en 4,354 localidades urbanas de 2,281 municipios y que cumplen las siguientes condiciones: AGEBS urbanas con *Muy Alto* o *Alto* Grado de Marginación o AGEBS urbanas ubicadas en municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria Rurales o en municipios con *Muy Alto* o *Alta* Marginación o *Muy Alto* o *Alto* Grado de Rezagó Social o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50% o municipios indígenas o afroamericanos o de *Alto* nivel delictivo y que sean municipios urbanos (con una densidad media urbana de al menos 70 habitantes por hectárea, una población urbana de al menos el 90% y que correspondan a zonas metropolitanas).

JALISCO	GUADALAJARA	GUADALAJARA	140390001
0026, 0030, 005A, 005A, 0063, 0115, 0134, 0149, 0153, 0191, 0204, 0223, 0238,			
0281, 0276, 0280, 0295, 0308, 0312, 0327, 0348, 0350, 0365, 037A, 0384, 0399,			
0401, 0416, 0435, 044A, 045A, 0469, 0473, 0492, 0505, 051A, 052A, 0539, 0543,			
0562, 0577, 0596, 0609, 0613, 0632, 0647, 0651, 0666, 0679, 0685, 069A, 0702,			
0717, 0721, 0736, 0740, 0755, 077A, 0789, 0793, 0806, 0810, 0825, 083A, 084A,			
0859, 0863, 0878, 0882, 0897, 090A, 0920, 0933, 0948, 0952, 0967, 0971, 0986,			
0990, 1005, 101A, 102A, 1039, 1043, 1062, 1077, 1081, 1096, 1109, 1113, 1128,			
1132, 1147, 1151, 1166, 1170, 1185, 119A, 1202, 1217, 1221, 1236, 127A, 1289,			
1303, 1306, 1310, 1325, 133A, 134A, 1359, 1363, 1376, 1382, 1397, 140A, 141A,			
1429, 1433, 1448, 1452, 1467, 1471, 1490, 1518, 1537, 1556, 1560, 1575, 158A,			
1594, 1607, 1626, 1630, 1645, 165A, 166A, 1679, 1683, 1696, 1700, 1715, 172A,			
173A, 1753, 1768, 1787, 1791, 180A, 1819, 1823, 1836, 1842, 1857, 1861, 1876,			
1880, 1895, 1908, 1912, 1927, 1931, 1946, 1950, 1965, 197A, 1984, 1999, 2003,			
2018, 2022, 2037, 2041, 2056, 2107, 2111, 2126, 2130, 2145, 215A, 216A, 2179,			
2183, 2200, 2215, 2249, 2253, 2268, 2272, 2287, 2291, 230A, 2319, 2342, 2357,			
2361, 2376, 2390, 2399, 2408, 2427, 2431, 2446, 2501, 2516, 2520, 2530, 254A,			
255A, 2569, 2573, 2588, 2592, 2605, 261A, 262A, 2639, 2682, 2677, 2681, 2696,			
2709, 2713, 2728, 2785, 279A, 2802, 286A, 3001, 3016, 3030, 3088, 3143, 3177,			
3209, 3317, 3321, 3336, 3340, 337A, 3406, 3482, 350A, 351A, 3529, 3533, 3548,			
3562, 3647, 3686, 3590, 3603, 3618, 3637, 3641, 3656, 3660, 368A, 369A, 3707,			
3711, 3726, 3730, 3745, 376A, 3783, 3798, 3800, 3815, 382A, 383A, 3849, 3863,			
3868, 3872, 3891, 390A, 3919, 3923, 3938, 3942, 3957, 3961, 3976, 3980, 3995,			
400A, 401A, 4029, 4033, 4048, 4052, 4067, 4071, 4096, 4090, 4103, 4119, 4122,			
4141, 4156, 4160, 4175, 418A, 419A, 4207, 4211, 4226, 4230, 4245, 425A, 426A,			
4279, 4283, 4298, 4300, 4349, 4353, 4368, 4387, 4391, 440A, 4423, 4438, 4442,			
4457, 4461, 4476, 4480, 4485, 4508, 4512, 4527, 4531, 454A, 4550, 4565, 457A,			
458A, 4586, 4601, 4610, 4620, 4635, 464A, 465A, 4669, 4673, 4705, 471A, 472A,			
4743, 4762, 4777, 4781, 4796, 4809, 4813, 4828, 4832, 4847, 4851, 4866, 4870,			
4885, 489A, 4902, 4917, 4921, 4936, 4940, 4955, 496A, 497A, 4989, 4993, 5008,			
514A, 515A, 5169, 5173, 5188, 5192, 5205, 521A, 522A, 5243, 5258, 5262, 5277,			
5281, 5296, 5309, 5313, 5328, 5332, 5347, 5351, 5366, 5370, 5385, 538A, 5402,			
5417, 5421, 5436, 5440, 544A, 547A, 5489, 5493, 5506, 5510, 5525, 553A, 554A,			
5559, 5563, 5578, 5582, 5597, 560A, 561A, 5629, 5633, 5648, 5652, 5667, 5671			

Aunado a ello, manifestó la relación de solicitudes de intervención del Municipio de Guadalajara presentado en la ruta de selección de obras:

Selección de obras a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33

Tanto la Dirección de Obras Públicas como la de Pavimentos, llevan un control de solicitudes de la ciudadanía.

RELACION DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN										
Solicitud (Tipo)	Domicilio	Entre calle	y calle	Colonia	Zona	Fecha de oficio	Fecha Recibido	Contenido y observaciones		
Concreto hidráulico	Calle Jerimoth	Av. Maledón		Egipto	26 Tetlán	30-oct-18	16-oct-18	Solicitan cambio de empedrado a concreto hidráulico con recursos del Ramo 33.		
Pavimentación	Colonia Campesina			La Campesina	26 Tetlán	17-oct-18	19-oct-18	Solicitan estudio para repavimentar calles de su colonia		
Pavimentación	Colonia Campesina			La Campesina	26 Tetlán	18-oct-18	22-oct-18	Solicitan estudio para repavimentar calles de su colonia		
Bacheo	Calle Medalla			Benito Juárez	26 Tetlán			Reporta la Dirección de Pavimentos que ya realizaron el bacheo		
Pavimentación	Gerónimo Treviño			El Carmen	27 Cruz del Sur			La Dirección de Pavimentos incluyó en su base de datos estas peticiones para su programación		
Pavimentación	Eligio Ancona	Sr Juana Inés de la Cruz	Manuel Armendáriz	El Zalate	24 Oblatos					
Pavimentación	Arcadio Urcealay	Eligio Ancona	Antonio Venegas	El Zalate	24 Oblatos					
Pavimentación	Antonio Venegas	Arcadio Urcealay	J. Montiel	El Zalate	24 Oblatos	22-oct-18	26-oct-18			
Pavimentación	Federico Gamboa	Sr Juana Inés de la Cruz	FRANCISCO Maldonado	El Zalate	24 Oblatos					
Pavimentación	José M. Sarmiento	José María Iglesias	Carlos Méndez	La Campesina	24 Oblatos					
Pavimentación	Mariano Coronado	Fernando Solís	Cerrada	La Campesina	24 Oblatos					
Pavimentación	José Luis Velasco	Sr Juana Inés de la Cruz	José Santana	El Zalate	24 Oblatos					
Rehabilitar andador	Andador Concepción Urquiza			El Zalate	24 Oblatos	23-oct-18	26-oct-18			La Dirección de Pavimentos turna esta solicitud por no tratarse de calle. Solicitan rehabilitar el andador del mercado El Zalate.
Reparación de concreto	Av Juan Palomar y Aulis	José María Heredia		Monraz	22 Minerva	07-sep-18	19-sep-18			Solicitan reparación de losa de concreto levantada por raíces de árboles en el cruce de Juan Palomar y José María Heredia.
Drenaje, agua y andador	José María Monteseam	Fernando Franco	Cerrada	Nuevo Sur	23 Huertitlán	23-ene-19	24-ene-19	Solicitan servicios en su calle, es un andador. No tienen servicio de drenaje en su calle. También quieren se bachee calle.		
Pavimentación, sustitución luminaria.	Monedra	Real	Ahorro	Benito Juárez	26 Tetlán			Solicitan sustitución de luminaria y pavimentación de las 4 calles		
Información antecedentes	Agustín López Arce y Privada Zalatlán			Cumbres del Nilo	26 Tetlán	08-feb-19	12-feb-19	Solicitan antecedentes de pavimentación de las calles mencionadas.		
Pavimentación	Cardenal No. 1369	Cóndor	Perdiz	Morelos	27 Cruz del Sur	13-feb-19	13-feb-19	Solicitan pavimentación de la calle Cardenal		
Drenaje, agua y andador	José María Monteseam	Fernando Franco	Cerrada	Nuevo Sur	23 Huertitlán	13-feb-19	18-feb-19	Dirección de Pavimentos deriva la solicitud de vecinos de andador José María Monteseam solicitando servicios en su calle. Se remite solicitud del Director de la Secundaria Técnica 3, solicita apoyo para que su escuela no se vea afectada por las obras de urbanización de la Av. Artes Plásticas, principalmente por el cambio de nivel de banquetas.		
Urbanización	Artes Plásticas			Miravalle	27 Cruz del Sur	25-feb-19	01-mar-19			



Selección de obras a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33

Ruta de selección de Obras:

- Obras que estén alineadas a los Objetivos Estratégicos del Plan de D.U.
- Obras que cumplan con los Lineamientos del Programa.
- Diagnóstico de Peticiones.
- Diagnósticos de las Diferentes Dependencias. (Dirección de Pavimentos, Mercados, Cultura, DIF, COMUDE, Ecología, Movilidad, Participación Ciudadana).
- Obras contenidas dentro del Presupuesto Participativo.
- Monto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social



Como parte de la ruta de selección de obras, el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, hizo mención que en el proceso de selección de las obras se implementaron mecanismos de participación ciudadana para identificar las áreas de oportunidad, así como las condiciones actuales de la infraestructura y espacios públicos.

La C. María Guadalupe García Burelo, Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, intervino con una felicitación y reconocimiento dando fe a lo mencionado por el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca.

Asimismo, la Presidenta de Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, mencionó que es importante replicar estos mecanismos de participación en futuros proyectos que garanticen:

- Inclusión
- Perspectiva de género

La Regidora Rosa Angélica Fregoso Campo, Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, hizo especial hincapié en la seguridad, solicitando la participación de la Comisaría para tratar temas en materia de seguridad en espacios públicos dado que existen módulos de seguridad que se encuentran inhabilitados.

Además, la Regidora Patricia Guadalupe Alfaro, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, solicitó la información respecto al desglose del presupuesto de los porcentajes para gastos indirectos y PRODIMDF, a lo cual el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca mencionó que se presentará a detalle en la siguiente sesión ordinaria.

Por otra parte, la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, mencionó que es importante documentar las solicitudes en la plataforma digital que permita conocer el estado, la continuidad y la no duplicidad de las obras del ramo 33.

En este sentido, la propuesta de obras del FAIS 2022 se puso a consideración de los presentes quienes la aprobaron por unanimidad, levantando su mano, mediante votación económica.

Finalmente, se mencionan los acuerdos:

- Aprobación de la propuesta de obras del FAIS 2022.
- Convocar a la Comisaría para tratar el tema de la seguridad como parte fundamental en la estrategia de las obras del ramo 33.
- Compartir los lineamientos para conocer el cuidado del arbolado.
- Compartir en la siguiente sesión ordinaria el desglose de los porcentajes del 3% de gastos indirectos y el 2% de PRODIMDF.

V. ASUNTOS VARIOS

No hubo asuntos varios que tratar.

VI. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la sesión siendo las 11:40 horas del día 04 de abril del 2022.



Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal y Presidente del
COPPLADEMUN

Cesar Alejandro Olivares Luevano
En representación de Fernando Garza
Martínez Regidor y Presidente de la Comisión
Edilicia de Centro de Barrios Tradicionales

Luis Cisneros Quirarte
Regidor y Presidente de la Comisión de
Obras Públicas, Planeación del Desarrollo
Urbano y Movilidad

Rosa Angélica Fregoso Campo
Regidora y Presidenta de la Comisión
Edilicia de Medio Ambiente

Héctor Alejandro Hermosillo González
Coordinador General de Combate a la
Desigualdad

Miguel Zarate Hernández
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad

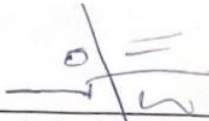
Juan Pablo Padilla Gutiérrez
En representación de Jesús Alexandro Félix
Gastelum Coordinador de Servicios Públicos
Municipales

Luis García Sotelo
Tesorero Municipal

Valeria Castro Guerrero
Directora de Planeación Institucional y
Secretaría Técnica del Consejo

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana

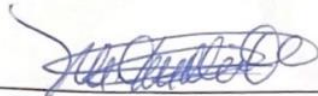



_____ ✓

Juan Carlos Aroz en representación de
Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas


_____ ✓

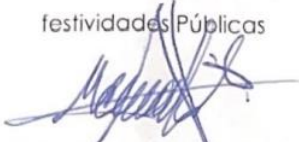
Tonatiuh Raygoza Ávila
En representación de Bonifacio Ramírez
Santiago Director de Participación



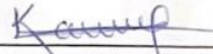
María Candelaria Ochoa Ávalos
Regidora y Presidenta de la Comisión
Edilicia de Cultura, Espectáculos y
festividades Públicas

Ciudadana

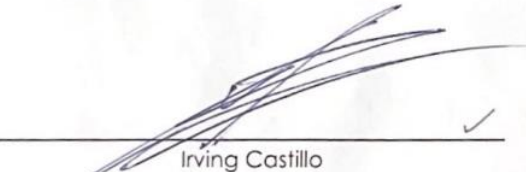

Itzcóatl Bravo Padilla
Regidor y Presidente de la Comisión
Edilicia de Educación, innovación,
Ciencia y Tecnología


_____ ✓

Ana Gabriela Velasco García
Regidora y Presidenta de la Comisión
Edilicia de Desarrollo Social, Humano y
Participación Ciudadana



Karla Graciela Hernández Amador
En representación de Andrea Blanco
Calderón Coordinadora General de
Construcción de Comunidad


_____ ✓

Irving Castillo
En representación de Mayela Villa de Lemus
Presidenta del Sistema DIF Guadalajara

Luis Gerardo Ascencio Rubio
Director de Cultura


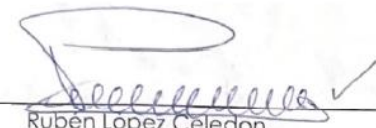
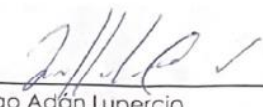

_____ ✓

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de
Hacienda Pública y Patrimonio Municipal


_____ ✓

Alejandro Murueta Aldrete
En representación de Ana Paula Virgen
Sánchez Coordinadora de
Administración e Innovación
Gubernamental



<hr/> <p>Karina Anaíd Herмосillo Ramírez Sindica y Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción</p>	 <hr/> <p>María Guadalupe García Burelo Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara</p>
 <hr/> <p>Rubén López Celedón Consejero Ciudadano</p>	 <hr/> <p>Hugo Adán Lupercio Consejero Ciudadano</p>